

IAMGOLD ECUADOR S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

Con el Informe de los Auditores Independientes

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

Índice de Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**  
Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal  
Ap. Postal 17-15-0038B  
Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930  
(593-2) 2450851  
Fax: (593-2) 2450356

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas  
Iamgold Ecuador S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Iamgold Ecuador S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de lamgold Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2012, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

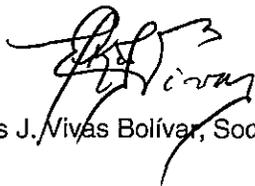
### *Énfasis en Asunto*

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 (a) a los estados financieros que describe que la Compañía se encuentra en fase de desarrollo y sus futuras operaciones dependen principalmente, del apoyo financiero adicional de su casa matriz que permita a la Compañía: i) continuar con los estudios para determinar las reservas minerales explotables; ii) llevar a cabo las actividades de desarrollo e iniciar la fase de explotación; y iii) el logro de un convenio de explotación minera con el gobierno de la República del Ecuador. Al respecto, INV Metals Inc. (accionista que controla a la Compañía) tiene la disposición de seguir apoyando financieramente la continuidad de las actividades de la Compañía. Sin embargo, el proceso de negociación del convenio con el gobierno ecuatoriano aún está en curso.

*KPMG del Ecuador*

SC - RNAE 069

28 de mayo del 2013



Elkis J. Vivas Bolívar, Socia

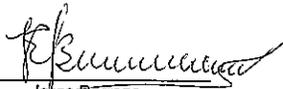
Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Pasivos y Patrimonio, Neto</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Activos corrientes:</b>				<b>Pasivos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	4.302	73.254	Cuentas por pagar	US\$	28.655	12.326
Inversiones restringidas mantenidas hasta el vencimiento	7	213.159	201.417	Otras cuentas por pagar	11	12.944	546.866
Otras cuentas por cobrar	8	336.872	411.117	Beneficios a los empleados	13	<u>27.703</u>	<u>26.164</u>
Pagos anticipados		<u>6.519</u>	<u>7.182</u>	Total pasivos corrientes		<u>69.302</u>	<u>585.356</u>
Total activos corrientes		<u>560.852</u>	<u>692.970</u>	Beneficios a los empleados y total pasivo no corriente	13	<u>245.511</u>	<u>205.623</u>
<b>Activos no corrientes:</b>				<b>Total pasivos</b>			
Otras cuentas por cobrar	8	99.337	370.740			<u>314.813</u>	<u>790.979</u>
Otros activos		8.254	3.412	<b>Patrimonio neto:</b>			
Propiedad y equipo	9	382.574	426.627	Capital social		2.210.000	2.210.000
Costos de exploración y evaluación	10	<u>41.418.953</u>	<u>38.046.534</u>	Otras reservas		41.363.101	37.957.248
Total activos no corrientes		<u>41.909.118</u>	<u>38.847.313</u>	Resultados acumulados		<u>(1.417.944)</u>	<u>(1.417.944)</u>
Total activos	US\$	<u>42.469.970</u>	<u>39.540.283</u>	Patrimonio, neto		<u>42.155.157</u>	<u>38.749.304</u>
				<b>Total pasivos y patrimonio, neto</b>			
					US\$	<u>42.469.970</u>	<u>39.540.283</u>

  
Jorge Barrero  
Representante Legal

  
Julissa Urapania  
Contadora General

Las notas en las páginas 6 a 36 son parte integral de estos estados financieros.

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

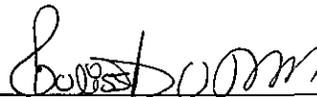
Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>			<u>Patrimonio, neto</u>
				<u>Déficit acumulado</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Total</u>	
Saldos al 1 de enero del 2011	US\$	2.210.000	34.626.015	(2.095.610)	677.666	(1.417.944)	35.418.071
Aportes de los accionistas	14	-	3.331.233	-	-	-	3.331.233
Saldos al 31 de diciembre del 2011		2.210.000	37.957.248	(2.095.610)	677.666	(1.417.944)	38.749.304
Aportes de los accionistas	14	-	3.405.854	-	-	-	3.405.854
Saldos al 31 de diciembre del 2012	US\$	<u>2.210.000</u>	<u>41.363.102</u>	<u>(2.095.610)</u>	<u>677.666</u>	<u>(1.417.944)</u>	<u>42.155.158</u>

  
Jorge Barreno  
Representante Legal

  
Julissa Unapanta  
Contadora General

Las notas en las páginas 6 a 36 son parte integral de estos estados financieros.

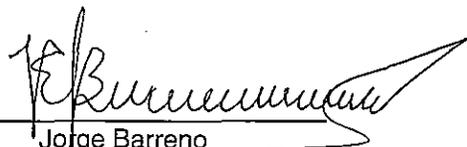
Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

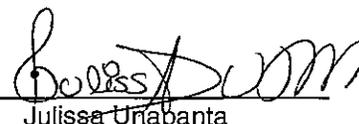
Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de terceros	US\$ 348.139	94.825
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(400.847)</u>	<u>(15.472)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(52.708)</u>	<u>79.353</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a costos de exploración y evaluación	(3.280.502)	(2.841.871)
Incremento en inversiones	<u>(11.742)</u>	<u>(201.417)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3.292.244)</u>	<u>(3.043.288)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos de la casa matriz y efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>3.276.000</u>	<u>3.035.000</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(68.952)	71.065
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>73.254</u>	<u>2.189</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u><u>4.302</u></u>	<u><u>73.254</u></u>

  
Jorge Barreno  
Representante Legal

  
Julissa Unapanta  
Contadora General

Las notas en las páginas 6 a 36 son parte integral de estos estados financieros.

Iamgold Ecuador S.A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Iamgold Ecuador S. A. (la Compañía), una compañía en fase de desarrollo, fue constituida el 6 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 1995 como "Compañía Minera Minasagem S. A." y el 11 de marzo de 1997 cambió su denominación social a Iamgold Ecuador S. A. El objeto social de la Compañía es la prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación, comercialización, importación y exportación de minerales y/o metales y, en general, todos aquellos actos y actividades relacionados directa e indirectamente con la industria minera. La Compañía es una subsidiaria 99% poseída por INV Metals Inc, compañía domiciliada en Canadá. El domicilio legal de la Compañía es calle Padre Julio Matovelle y Miguel Díaz, Cuenca - Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía cuenta con un proyecto minero denominado "Quimsacocha", el cual consiste de tres concesiones mineras. El proyecto está ubicado al occidente de la Cordillera de los Andes en la provincia del Azuay en Ecuador. El proyecto Quimsacocha se encuentra en la fase de exploración avanzada y la Compañía ha contabilizado los costos incurridos durante la fase de exploración como costos de exploración y evaluación para ser amortizados desde el inicio de la producción. De acuerdo con la Ley de Minería Ecuatoriana, al concluir la fase de exploración avanzada, la Compañía tiene dos años para dedicarse a la evaluación de la viabilidad económica del proyecto y solicitar el inicio de la fase de explotación y la correspondiente suscripción del Contrato de Explotación Minera de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la Ley de Minería.

El 21 de junio del 2012, INV Metals Inc. ("INV Metals") anunció que suscribió en un acuerdo con IAMGOLD Corporation ("IAMGOLD"), ambas compañías domiciliadas en Canadá, para adquirir el proyecto Quimsacocha en Ecuador a través de la adquisición de todas las acciones de Iamgold Ecuador S. A., mediante la entrega de 150.000.000 de acciones de INV Metals a IAMGOLD Corporation, cuyo valor por acción a la fecha antes indicada era de US\$0,20, con lo cual, el valor de la transacción por la venta de las acciones fue de US\$30.000.000. De acuerdo con lo previsto en el Decreto Ejecutivo No.1207 del 26 de junio del 2012, en caso de transferencia directa o indirecta de la mayoría de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, el Ministerio Sectorial, previo informe de la Agencia de Regulación y Control Minero, procederá a autorizar su traspaso. El 17 de octubre del 2012, el Ministerio de Recursos no Renovables resolvió autorizar la cesión y transferencia de 100% de las acciones que las empresas Agem Ltda y Repadre Capital (BVI) Inc., poseían en Iamgold Ecuador S. A. a favor de la Compañía INV Metals. La resolución del Ministerio del Ambiente se inscribió y registró en el Registro Mercantil Minero a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) el 8 de noviembre del 2012.

El 1 de marzo del 2013, la Administración de la Compañía comunicó al Ministerio de Recursos no Renovables el cambio de nombre del "Proyecto Quimsacocha" por el de "Proyecto Loma Grande".

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Normas Legales que Afectan a la Industria

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 517 del 29 de enero del 2009, se promulgó la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla esta ley son los siguientes:

- El concesionario minero deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5%. Dicha regalía es adicional al impuesto a la renta, el 70% del impuesto sobre los ingresos extraordinarios, el 12% del impuesto al valor agregado determinado en la normativa tributaria vigente y del 12% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Todos estos elementos constituyen los beneficios económicos al Estado (Art.93 de la Ley de Minería).
- Los trabajadores vinculados con la actividad minera recibirán de la Compañía tres puntos porcentuales por concepto de participación en las utilidades antes de impuesto a la renta y el Estado recibirá doce puntos porcentuales de dichas utilidades para inversiones en la comunidad.
- Las concesiones mineras tendrán una duración de hasta veinte y cinco años que podrán ser renovadas por períodos iguales, siempre y cuando el concesionario hubiere presentado petición escrita al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido previamente el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y del Ministerio del Ambiente. Cabe indicar que este plazo rige para concesiones nuevas otorgadas bajo la Ley de Minería promulgada el 29 de enero de 2009. Las concesiones de la Compañía, otorgadas bajo la anterior Ley de Minería, tienen un plazo de 30 años.

El 16 de noviembre del 2009 se publicó en el R.O. Suplemento No.67 el Reglamento General de la Ley de Minería, cuyos principales aspectos se resumen a continuación:

- El Ministerio Sectorial se encargará de formular y ejecutar el plan anual de inversiones en materia minera, sujeto al procedimiento y aprobación establecidos en la normativa legal vigente.
- Creación de Consejos Consultivos, los cuales están facultados para definir los mecanismos de participación ciudadana, mediante la realización de procesos de información pública y recolección de criterios y observaciones en reuniones informativas, talleres participativos, etc.
- Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), que es el organismo técnico-administrativo encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, el cual tiene a su disposición, entre otros, realizar estudios regionales de geología aplicada, geología ambiental, riesgos geológicos, mineros y metalúrgicos.
- Modalidades contractuales: una vez concluido el período de exploración inicial o exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio a la etapa de explotación.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Contrato de Explotación Minera: en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un Contrato de Explotación Minera que contendrá los términos, condiciones y plazo para las etapas de construcción y montaje, extracción transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.
- Contrato de Servicios para la realización de labores inherentes a la preparación y desarrollo de los yacimientos, así como también a la extracción y transporte de sus minerales. En el contrato se establecerá la forma y el monto de las retribuciones que correspondan al prestador de servicios mineros.

Con fecha 9 de marzo de 2012, se publicó en el R.O.No.657 el Acuerdo Ministerial No. 323, por el cual se dicta el instructivo de auditoría y cálculo de regalías y beneficios de la actividad minera metálica y se resume en los siguientes aspectos:

- Regalía: el concesionario minero pagará una regalía al Estado durante la vigencia del Contrato de Explotación Minera en los términos señalados en el artículo 93 de la Ley Minera, artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Minería y según lo establecido en el Contrato de Explotación Minera y formará parte de los beneficios económicos para el Estado conforme lo establecido en el artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Fórmula de cálculo de la regalía, pago, y base de su deducibilidad.
- Precios de transferencia y definición de partes relacionadas.
- Pago de regalía anticipada, liquidación, devolución y retención de regalías anticipadas.
- Beneficios del Estado, se establecen los mismos y el ajuste soberano de acuerdo al artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador, el que, entre otros asuntos, define que el Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.
- Auditoría, fiscalización y control, los procedimientos a ser seguidos por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).

El 16 de marzo del 2012, se publicó en el R.O. No. 663, el Reglamento de Contabilidad para Minería Metálica a Gran Escala para los Contratos de Explotación Minera el cual regularía el tratamiento contable aplicable a las operaciones de la Compañía durante la vigencia del contrato de explotación minera.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1207 del 26 de junio del 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 740 de 6 de julio de 2012, se reformó el artículo 58 del Reglamento General de la Ley de Minería y se definió que, previamente a la transferencia de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, se tendrá que obtener autorización del Ministerio Sectorial, es decir, del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en marcha. La Compañía se encuentra en fase de desarrollo y sus futuras operaciones dependen principalmente, del apoyo financiero adicional de su casa matriz que permita a la Compañía: i) continuar con los estudios para determinar las reservas minerales explotables; ii) llevar a cabo las actividades de desarrollo e iniciar la fase de explotación; y iii) el logro de un convenio exitoso de explotación minera con el gobierno de la República del Ecuador. Al respecto, INV Metals Inc. (accionista que controla a la Compañía) ha expresado que seguirá apoyando financieramente la continuidad de las actividades de la Compañía. Sin embargo, el proceso de negociación del convenio con el gobierno ecuatoriano aún está en curso.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 22 de mayo del 2013 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La presentación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 10 - Costos de exploración y evaluación
- Nota 13 - Beneficios a los empleados

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en la categoría de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

ii. Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se componen de inversiones restringidas.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

iv. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

v. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

vi. Capital

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad y Equipo

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si hubiera alguna. La propiedad y equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de propiedad y equipo, calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipo son reconocidos en los costos de exploración y evaluación cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en los costos de exploración y evaluación con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de la propiedad y equipo.

El terreno no se deprecia.

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	entre 6 y 12 años
Maquinaria y equipo	entre 5 y 10 años
Equipos de computación	5 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan al final de cada período y se ajustan si es necesario.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Costos de Exploración y Evaluación (E&E)

Los costos de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para encontrar una propiedad minera y determinar la viabilidad comercial y factibilidad técnica. Los costos de exploración y evaluación incluyen los costos para establecer el recurso mineral inicial y determinar si los recursos minerales inferidos pueden ser actualizados y medidos y si los recursos pueden convertirse en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación consisten en:

- recopilación de datos de exploración a través de estudios topográficos y geológicos;
- perforación, excavación y toma de muestras exploratorias;
- determinación del volumen y grado de los recursos;
- trabajos de ensayo en geología, metalurgia, minería, geotécnica y medioambiental;
- conducción de estudios de ingeniería, mercadeo y finanzas; y,
- gastos administrativos y generales relacionados con el proyecto.

Los costos del proyecto relacionados con estas actividades se capitalizan desde la fecha en la cual la Compañía obtiene el derecho legal para explorar un área específica.

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los gastos administrativos fueron capitalizados como parte del proyecto "Loma Grande" (antes "Quimsacocha"), proyecto que se encuentra en fase de desarrollo (véase nota 1).

Al determinar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto y sujeto a un análisis de deterioro, los costos de exploración y evaluación capitalizados se transfieren como costos de desarrollo bajo propiedad y equipo. La factibilidad técnica y la viabilidad comercial, generalmente coinciden con la determinación de reservas probadas y probables.

Reconocimiento y Deterioro (juicios y estimaciones)

Las reservas probadas y probables son las partes económicamente explotables, medidas e indicadas por la Compañía, de los recursos minerales demostrables en al menos un estudio de factibilidad preliminar.

La Compañía estima sus reservas probadas y probables de los recursos minerales medidos, indicados e inferidos sobre la base de la información recopilada por personas debidamente calificadas. La información relativa a los datos geológicos sobre el tamaño, la profundidad y la forma del cuerpo de mineral requiere juicios geológicos complejos para interpretar los datos. La estimación de los flujos de efectivo futuros relacionados con las reservas probadas y probables, se basa en factores tales como las estimaciones de los tipos de cambio, precios de *commodities*, las necesidades futuras de capital y costos de producción, junto con las hipótesis geológicas y los juicios realizados en la estimación del tamaño y la calidad del yacimiento. Tanto los cambios en las reservas probadas y probables como en las estimaciones de los recursos minerales medidos, indicados e inferidos pueden afectar el valor en libros de los costos de exploración y evaluación, reconocimiento de montos por impuestos diferidos y otros. De dichas estimaciones de recursos y reservas depende la capitalización de los costos de exploración.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende de si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros, cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en los costos de exploración y evaluación según el método de línea recta, durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como un activo, se clasifican como propiedad y equipo y se amortizan por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe esa evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía o condiciones que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Propiedad y Equipo

El valor en libros de propiedad y equipo de la Compañía es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía respecto a planes de beneficios de jubilación patronal, está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en costos de exploración y evaluación la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por los empleados, será reconocida en los costos de exploración y evaluación, usando el método lineal en el período promedio restante para que los empleados tengan derecho adquirido a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho adquirido a tales beneficios de forma inmediata el gasto será reconocido inmediatamente en costos de exploración y evaluación.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad, así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como costos de exploración y evaluación en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos utilizados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributable sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizados y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de la situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas, Emitidas pero Aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF), nuevas y revisadas, han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2012 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 1 (enmienda)	Presentación de partidas de otros ingresos integrales	Julio 1, 2012
NIC 19 (enmienda)	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIIF 7 (enmienda)	Revelaciones compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina de superficie	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros - clasificación y medición	Enero 1, 2015

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

(a) NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales.

La NIIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

(b) NIIF 13 Medición al Valor Razonable (2011)

La NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre cómo el valor razonable es medido, y reemplaza las guías de medición del valor razonable que actualmente se encuentran dispersas en varias NIIF. Con excepciones limitadas, la NIIF 13 será aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIF. No se espera que esta norma tenga un impacto importante sobre los estados financieros de la Compañía. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) NIC 19 Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo, para clarificar la distinción entre los dos. Para los planes de beneficios definidos, la enmienda correspondiente a la eliminación de la elección de la política contable para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales, y el requerimiento que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales, no tendrá efecto en los estados financieros de la Compañía, pues tales ganancias y pérdidas son reconocidas en los costos de exploración y evaluación. La NIC 19 (2011) es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

(d) CINIIF 20 Costos de Desmante en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

La CINIIF 20 proporciona una guía para la contabilización de los costos de desmante incurridos en la fase de producción de una mina a cielo abierto. Los costos de actividades de desmante que mejoren el acceso a los yacimientos, deberán ser reconocidos como un activo no corriente, cuando se cumplen ciertos criterios, mientras que los costos de actividades de desmante que se realizan en forma de inventario producido, se contabilizarán de acuerdo con las estipulaciones de la NIC 2 Inventarios. El activo se medirá inicialmente al costo y después del reconocimiento inicial, se llevará a su costo o a su importe revaluado menos la depreciación o amortización y las pérdidas por deterioro de valor. La CINIIF 20 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2013. La Administración considera que la aplicación de esta norma tendrá un impacto en el momento en el cual se inicie la fase de producción de la Compañía.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las otras cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los montos registrados de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, las políticas y procedimientos para medirlos y administrarlos.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina, principalmente, de las otras cuentas por cobrar e inversiones, dado que la Compañía no tiene cuentas por cobrar comerciales, porque no ha iniciado sus actividades productivas.

El riesgo de crédito está también relacionado con las partidas por cobrar al gobierno, relacionadas con impuestos que se reportan en las otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera. Está pendiente la conclusión de ciertas revisiones fiscales, por lo tanto, el saldo registrado podría no ser realizado al final. La Administración no espera que el monto a realizar sea materialmente diferente de aquel registrado actualmente.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

		Valor en libros	
		31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	4.302	73.254
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		213.159	201.417
Otras cuentas por cobrar		<u>436.209</u>	<u>781.857</u>
	US\$	<u>653.670</u>	<u>1.056.528</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a los saldos con el Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$389.692 al 31 de diciembre del 2012 (US\$370.740 en el 2011) y, los anticipos dados a proveedores por US\$31.681 al 31 de diciembre del 2012 (US\$11.399 en el 2011). La Compañía cree que no requiere de una estimación para deterioro para ninguno de los saldos antes mencionados (véase nota 8).

Inversiones y Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía inversiones por US\$213.159 en el 2012 (US\$201.417 en el 2011), y efectivo y equivalentes de efectivo por US\$4.302 en el 2012 (US\$73.254 en el 2011), que representan su máxima exposición de riesgo de crédito por estos activos. Las inversiones y el efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente con bancos que tienen calificaciones de riesgo independiente, que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones, en general, superan la calificación "A" de acuerdo a las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que la Compañía se encuentra en fase de desarrollo, no tiene fuentes de financiamiento propio y su flujo de efectivo proviene de los aportes de patrimonio asignados por la Casa Matriz sobre la base de un presupuesto anual.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Importe en libros	Flujos de efectivo contractuales	3 meses o menos
31 de diciembre del 2012				
Cuentas por pagar	US\$	28.655	28.655	28.655
Otras cuentas por pagar		12.944	12.944	12.944
	US\$	<u>41.599</u>	<u>41.599</u>	<u>41.599</u>
31 de diciembre del 2011				
Cuentas por pagar	US\$	12.326	12.326	12.326
Otras cuentas por pagar		546.866	546.866	546.866
	US\$	<u>559.192</u>	<u>559.192</u>	<u>559.192</u>

Riesgo de Mercado

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

ii. Riesgo de la Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía es menor, debido a que no tiene endeudamientos a tasa de interés variable o con entidades financieras. El financiamiento proviene de operaciones con su accionista las cuales no causan intereses.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio, neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera fue el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total pasivos	US\$	314.813	790.979
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		4.302	73.254
Deuda neta	US\$	<u>310.511</u>	<u>717.725</u>
Patrimonio, neto	US\$	<u>42.155.157</u>	<u>38.749.304</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado		<u>0,01</u>	<u>0,02</u>

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Inversiones Restringidas Mantenidas Hasta el Vencimiento

El saldo de inversiones restringidas mantenidas hasta el vencimiento por US\$213.159 en el 2012 (US\$201.417 en el 2011) corresponde a un certificado de depósito emitido por una institución financiera local, cuyo vencimiento es el 18 de octubre del 2013 (19 de octubre del 2012, vencimiento del año anterior), el cual devenga intereses a una tasa anual del 6% en el 2012 (5,75% en el 2011). Esta inversión respalda una garantía emitida a favor del Ministerio del Ambiente para garantizar el fiel cumplimiento de las actividades presentadas en el plan de manejo ambiental del proyecto "Loma Grande" (antes "Quimsacocha") (véase nota 16).

(8) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicio de Rentas Internas (SRI)	US\$	389.692	370.740
Anticipos dados a proveedores		31.681	11.399
Empleados		14.836	10.684
Compañías relacionadas	15	-	389.034
	US\$	<u>436.209</u>	<u>781.857</u>
Corriente	US\$	336.872	411.117
No corriente		<u>99.337</u>	<u>370.740</u>
	US\$	<u>436.209</u>	<u>781.857</u>

El saldo de otras cuentas por cobrar - SRI incluye principalmente los anticipos de impuesto a la renta pagados por la Compañía por US\$99.337, US\$127.308 y US\$143.938, que corresponden a los años 2008, 2010 y 2011, respectivamente. Sin embargo, la obligatoriedad del impuesto a la renta no aplica a las empresas en fase de desarrollo.

Con respecto a la recuperación de los anticipos de impuesto a la renta de los años 2011 y 2010, el SRI mediante Resoluciones emitidas Nos. 101012012RREC011501 y 101012013RREC000171 del 3 de diciembre del 2012 y 3 de enero del 2013, respectivamente, reconoce la devolución del pago indebido de dichos anticipos por US\$281.714 más intereses por US\$15.317. Para lo cual, autoriza a la Compañía a compensar los valores reconocidos con obligaciones tributarias firmes, intereses, multas o recargos que se encuentren pendientes de pago, adicionalmente, emitió una nota de crédito desmaterializada por concepto de los intereses. Debido a los hechos antes mencionados, la Compañía reclasificó los saldos que mantenía pendientes de cobro sobre los años 2011 y 2010 como corrientes.

Con relación al saldo del anticipo del impuesto a la renta del año 2008 que se mantiene como no corriente, el 2 de octubre del 2012 la Compañía presentó un recurso de revisión con relación al pago indebido. A la fecha de los estados financieros la administración tributaria todavía no ha emitido una resolución definitiva.

La exposición al riesgo de crédito y moneda se revela en la nota 6.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Propiedad y Equipo

El movimiento de propiedad y equipo se detalla a continuación:

		31 de diciembre del 2011	Adiciones	31 de diciembre del 2012
<b>Costo:</b>				
Terrenos	US\$	262.742	-	262.742
Vehículos		320.946	-	320.946
Maquinaria y equipo		27.310	-	27.310
Equipos de computación		27.204	-	27.204
Muebles y enseres		17.020	-	17.020
		<u>655.222</u>	-	<u>655.222</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Vehículos		182.971	36.337	219.308
Maquinaria y equipo		13.928	4.286	18.214
Equipos de computación		21.708	1.988	23.696
Muebles y enseres		9.988	1.442	11.430
		<u>228.595</u>	<u>44.053</u>	<u>272.648</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>426.627</u>	<u>(44.053)</u>	<u>382.574</u>

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre del 2010	Adiciones	31 de diciembre del 2011
Costo:				
Terrenos	US\$	262.742	-	262.742
Vehículos		320.946	-	320.946
Maquinaria y equipo		27.310	-	27.310
Equipos de computación		27.204	-	27.204
Muebles y enseres		<u>17.020</u>	-	<u>17.020</u>
		655.222	-	655.222
Depreciación acumulada:				
Vehículos		145.269	37.702	182.971
Maquinaria y equipo		9.642	4.286	13.928
Equipos de computación		18.027	3.681	21.708
Muebles y enseres		<u>8.525</u>	<u>1.463</u>	<u>9.988</u>
		181.463	47.132	228.595
Importe neto en libros	US\$	<u>473.759</u>	<u>(47.132)</u>	<u>426.627</u>

(10) Costos de Exploración y Evaluación

El detalle de los costos de exploración y exploración es el siguiente:

		31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costos de exploración	US\$	25.861.936	24.703.459
Costos de asistencia técnica y administrativos		7.399.795	7.338.319
Costos del personal		5.593.009	4.554.869
Costos generales		1.713.426	1.067.542
Concesión y patentes		487.549	320.883
Derecho de registro - ARCOM		300.000	-
Otros		<u>63.238</u>	<u>61.462</u>
	US\$	<u>41.418.953</u>	<u>38.046.534</u>

El derecho de registro corresponde al pago efectuado a la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) a los fines de inscribir y registrar en el Registro Minero la Resolución de la Aceptación de la Solicitud de Cesión y Transferencia de Acciones de la Compañía, transacción que se revela en la nota 1. El importe pagado equivale a 1% del importe implícito en la referida transacción.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de los costos de exploración y evaluación es el siguiente:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo a inicio de año	US\$	38.046.534	34.941.628
Adiciones		3.328.366	3.057.774
Cargos por depreciación de propiedad y equipo	9	<u>44.053</u>	<u>47.132</u>
Saldo al final de año	US\$	<u><u>41.418.953</u></u>	<u><u>38.046.534</u></u>

(11) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

		31 de diciembre	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicio de Rentas Internas:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	US\$	6.289	396.233
Impuesto a la renta por pagar		-	143.938
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		<u>6.655</u>	<u>6.695</u>
	US\$	<u><u>12.944</u></u>	<u><u>546.866</u></u>

(12) Impuesto a la Renta

Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles. El activo de impuesto a la renta diferido no ha sido reconocido debido a que no es probable que se generen ingresos gravables contra los cuales las pérdidas tributarias pueden aplicarse antes de su fecha de expiración.

Los montos y fechas de expiración del activo por impuesto a la renta diferido no reconocido en relación con las pérdidas tributarias es el siguiente:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre</u>	<u>US\$</u>
2014	1.246.178
2015	<u><u>319.991</u></u>

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Anticipo de Impuesto a la Renta

La Administración de la Compañía presentó al SRI una consulta para la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta basada en que la Compañía se encuentra en etapa de exploración y mientras no ejerza actividades económicas distintas a la exploración minera, no estará obligada a determinar ni pagar anticipo por impuesto a la renta. La mencionada consulta fue aprobada por el organismo de control mediante Oficio No. 9170120120CON000491 del 2 de abril de 2012.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-464, publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, se estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

El 25 de enero del 2013 y vigente desde esta misma fecha, mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 la administración tributaria modificó la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deberán presentar Anexo e Informe de precios de transferencia. Esta reforma afecta a la presentación del informe y anexo del ejercicio fiscal 2012.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2012 (así como en el año 2011) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas para la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia, es opinión de la Administración de la Compañía que no está requerida a presentar el referido informe, previsto por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; sin embargo, está en proceso de preparación del anexo de precios de transferencia para el año 2012.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2010 al 2012, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(13) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre	
		2012	2011
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	10.665	10.541
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		17.038	15.623
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		245.511	205.623
	US\$	<u>273.214</u>	<u>231.787</u>
Pasivo corriente	US\$	27.703	26.164
Pasivo no corriente		245.511	205.623
	US\$	<u>273.214</u>	<u>231.787</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las obligaciones por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	US\$	131.087	35.693	166.780
Costo laboral por servicios actuales		25.227	6.742	31.969
Costo financiero		8.522	2.320	10.842
Pérdida (ganancia) actuarial		(9.688)	5.720	(3.968)
Gastos del período		24.061	14.782	38.843
Saldo al 31 de diciembre del 2011		155.148	50.475	205.623
Costo laboral por servicios actuales		27.347	6.503	33.850
Costo financiero		10.860	3.534	14.394
Pérdida (ganancia) actuarial		(10.417)	2.061	(8.356)
Gastos del período		27.790	12.098	39.888
Saldo al 31 de diciembre del 2012	US\$	<u>182.938</u>	<u>62.573</u>	<u>245.511</u>

Según se indica en el Código del Trabajo del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en tales estudios, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La obligación del plan de jubilación considera la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS, y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

De acuerdo con los estudios actuariales contratados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales:		
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	US\$ 118.684	102.580
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>64.254</u>	<u>52.568</u>
	<u>US\$ 182.938</u>	<u>155.148</u>

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de crecimiento de salario	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	7,8	7,7
Tabla de mortalidad o invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía tiene 49 empleados al 31 de diciembre del 2012 (50 en el 2011).

(14) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominales de US\$1 cada una. El valor nominal de las acciones a la fecha de los estados financieros es de US\$2.210.000.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 12 de julio de 2012, definió que el capital autorizado de la misma es US\$80.334.496.

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos y servicios provistos por el accionista y la casa matriz - para la operación de la Compañía en Ecuador, los cuales han sido reconocidos como instrumentos de patrimonio.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 10 de julio del 2012, resolvió por unanimidad aumentar el capital social a US\$40.167.248, mediante la compensación de créditos por la suma de US\$37.957.248 que hasta esa fecha estuvieron registrados en la cuenta patrimonial otras reservas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 31 de diciembre del 2012, resolvió por unanimidad aumentar el capital social mediante la compensación de créditos otorgados durante el año 2012, por la suma de US\$3.405.854.

El proceso de inscripción y protocolización de las referidas actas ante el Registro Mercantil de Quito está en curso a la fecha de estos estados financieros.

A la fecha de estos estados financieros la Superintendencia de Compañías del Ecuador tiene pendiente autorizar a la Compañía el aumento de capital. La Administración de la Compañía se encuentra realizando los trámites necesarios para la aprobación por parte de esta entidad reguladora.

Los fondos y servicios provistos por el accionista y Casa Matriz - de la Compañía se componen como sigue:

		31 de diciembre	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Agem Ltd. (accionista hasta noviembre del 2012)	US\$	36.596.358	33.756.358
IAMGOLD Corporation (Casa matriz final hasta noviembre del 2012)		4.330.743	4.200.890
INV Metals Inc. (Casa Matriz a partir de noviembre del 2012)		436.000	-
	US\$	<u>41.363.101</u>	<u>37.957.248</u>

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un movimiento de los saldos antes mencionados es como sigue:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	37.957.248	34.626.015
Transferencias de fondos		3.276.000	3.035.000
Servicios recibidos		129.853	296.233
Saldo al final del año	US\$	<u>41.363.101</u>	<u>37.957.248</u>

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que la reserva de capital reconocida hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferida al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no tuvo efecto por otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 (ni en el 2011).

(15) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>		<u>Agem Ltd.</u>	<u>Iamgold Quebec Inc.</u>	<u>IAMGOLD Corporation</u>	<u>INV Metals Inc.</u>
<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2012</u>						
Servicios recibidos	14	US\$	-	-	129.853	-
Fondos recibidos para el desarrollo del proyecto	14		<u>2.840.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>436.000</u>
<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2011</u>						
Servicios recibidos	14	US\$	-	-	118.807	-
Asistencia técnica recibida	14		-	215.903	-	-
Fondos recibidos para el desarrollo del proyecto	14		<u>3.035.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Nota</u>		<u>31 de diciembre del</u>	
			<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos - Otras cuentas por cobrar	8	US\$	<u>-</u>	<u>389.034</u>

En junio del 2012, la Compañía conjuntamente con Agem Ltd. (accionista hasta noviembre del 2012) y IAMGOLD Corporation (Casa Matriz final hasta noviembre del 2012) firmaron un acuerdo de subrogación de deuda, a través del cual IAMGOLD Corporation otorgó a Agem Ltd. el derecho de recibir el monto que Iamgold Ecuador S. A. adeuda a IAMGOLD Corporation al 28 de diciembre del 2011 por US\$4.200.890.

En junio del 2012, la Compañía firmó un acuerdo con Agem Ltd. (accionista hasta noviembre del 2012), según el cual Iamgold Ecuador S. A. emitirá acciones a su matriz por US\$37.957.248, equivalente al monto total que Iamgold Ecuador S. A. adeudaba a Agem Ltd. al 28 de diciembre del 2011. Tal monto incluye US\$4.200.890 que fueron otorgados a Agem Ltd. por IAMGOLD Corporation (Casa Matriz final hasta noviembre del 2012), como se indicó en el párrafo anterior.

En julio del 2012, Iamgold Corporation (Casa Matriz final hasta noviembre del 2012) realizó una transferencia por US\$420.000 para que la Compañía liquidara las retenciones de impuesto a la renta e intereses pendientes de pago, relacionados con servicios facturados por el accionista final de la Compañía, respecto a los cuales la Compañía no obtuvo un certificado de auditores independientes, el cual es requerido por la ley fiscal actual. En consecuencia, el convenio entre Ecuador y Canadá para evitar la doble tributación, no aplica a estos costos, por lo cual la Compañía procedió a pagar las retenciones de impuesto a la renta sobre los mismos.

(Compañía)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Compensación Recibida por el Personal Clave de Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salarios	US\$	209.273	209.273
Beneficios a corto y largo plazo		35.136	35.136
Honorarios		<u>-</u>	<u>4.301</u>
	US\$	<u>244.409</u>	<u>248.710</u>

(16) Compromisos

Convenios de Responsabilidad Social

La Compañía ha firmado varios convenios de responsabilidad social con las comunidades que se encuentran en los alrededores del proyecto "Loma Grande" (antes Quimsacocha). Los desembolsos por concepto de estos convenios fueron US\$238.517 en el 2012 (US\$220.349 en el 2011). Entre los principales convenios están los siguientes:

- Convenio de Cooperación con el Gobierno Parroquial de San Gerardo.
- Convenio de Cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblin.
- Convenio de Cooperación con el Colegio Victoria del Portete.
- Convenio de Cooperación con la Cooperativa de Producción y Comercialización COPROGIRON.
- Convenio de Cooperación con la Escuela Veinte y Nueve de Julio.
- Convenio de Cooperación con el Colegio Fausto Molina.
- Convenio de Cooperación con la Comunidad de Gullanzhapa.
- Convenio de Cooperación con la Comunidad de Tutupali Chico.

Los convenios tienen una duración máxima un año y cubren, entre otras, las siguientes responsabilidades de las partes involucradas: la Compañía adquiere directamente los bienes a ser entregados, y, a cambio, las comunidades se comprometen a emitir un informe de cumplimiento y ejecución de los proyectos, los cuales están sujetos a un seguimiento y auditorías por parte de una comisión integrada por delegados de las partes involucradas.

Contratos de Arrendamiento

La Compañía ha firmado varios contratos de arrendamiento con proveedores diversos, destinados al uso de oficinas administrativas y viviendas para el personal técnico. La duración de los contratos es de hasta tres años, renovables previo acuerdo entre las partes. Los desembolsos por este concepto fueron US\$97.712 en el 2012 (US\$95.695 en el 2011). Los pagos mínimos futuros son los siguientes:

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre	
		2012	2011
Menos de un año	US\$	63.495	62.114
Más de 1 año		61.755	52.254
	US\$	<u>125.250</u>	<u>114.368</u>

Acuerdo de Servidumbre Minera

La Compañía mantiene suscritos acuerdos con los propietarios del suelo que cubren una parte de las concesiones del proyecto "Loma Grande" (antes Quimsacocha), para el uso y goce de la servidumbre sobre las extensiones de terreno que la Compañía necesita o requiere para realizar los trabajos de exploración avanzada. La Compañía pagó por concepto de servidumbre US\$5.000 en el 2012 (US\$11.000 en el 2011). Los pagos mínimos futuros son de US\$11.000 para el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

Los acuerdos firmados entre la Compañía y los propietarios del suelo establecen que ambas partes pueden dar por terminado el acuerdo en cualquier momento; en el evento que la Compañía decidiera la terminación de los acuerdos, las cantidades pagadas no le serán reembolsadas a la Compañía y no deberá realizar pago adicional o indemnización alguna.

Obligaciones Ambientales

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Minería, los titulares de concesiones mineras y plantas de beneficio, fundición y refinación, previamente a la iniciación de las actividades mineras en todas sus fases, deberán efectuar y presentar:

- estudios de impacto ambiental en la fase de exploración inicial; y
- estudios de impacto ambiental definitivos y planes de manejo ambiental en la fase de exploración avanzada y subsiguientes, para prevenir, mitigar, controlar y reparar los impactos ambientales y sociales derivados de sus actividades.

Estos estudios deben ser aprobados por el Ministerio del Ambiente, con el otorgamiento de la respectiva Licencia Ambiental, y los titulares de concesiones mineras, deben presentar garantías económicas para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental las cuales deberán mantenerse vigentes y actualizarse hasta el completo cierre de operaciones del área y por un año posterior a la finalización del período de vigencia de las concesiones (véase nota 7).

De acuerdo con lo previsto en la mencionada Ley, los titulares de concesiones mineras presentarán al primer año a partir de la emisión de la licencia ambiental y posteriormente cada dos años hasta el cierre y abandono de la actividad minera, una auditoría ambiental de cumplimiento. La Compañía ha obtenido las licencias ambientales y ha presentado para su aprobación el informe de auditoría ambiental de las concesiones Río Falso y Cerro Casco el 25 de marzo del 2013; asimismo, ha otorgado la garantía pertinente (véase nota 7). En relación con la concesión Cristal la emisión de licencia ambiental y/o aprobación de auditoría ambiental se encuentra en proceso.

(Continúa)

Iamgold Ecuador S. A.  
(Una subsidiaria de INV Metals Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Adicionalmente, se deberá cumplir con las siguientes disposiciones técnico-ambientales específicas para las actividades de exploración (incluye exploración inicial, avanzada y evaluación económica).

- Construcción de accesos y/o trochas para actividades de geofísica
- Manejo de los campamentos móviles
- Limpieza o destape de afloramientos
- Ejecución de pozos, trincheras y perforaciones
- Pruebas de producción
- Remoción de obras y rehabilitación

Presentación de Informes de Exploración

De acuerdo con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Minería, hasta el 31 de marzo de cada año y durante la vigencia de la etapa de exploración (incluye exploración inicial, avanzada y evaluación económica), la Compañía deberá presentar al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables un informe anual de actividades e inversiones en exploración realizadas en cada concesión durante el año anterior y un plan de inversiones para el año en curso, los cuales deberán ser auditados. Estos informes deberán presentarse debidamente auditados por un profesional certificado por la Agencia de Regulación y Control Minero en los términos del Reglamento de Calificación de Recursos y Reservas Mineras.

El incumplimiento de presentación del plan de inversión ocasionará la caducidad de la concesión, que podrá ser evitada con el pago de una compensación equivalente al monto de las inversiones no realizadas, siempre y cuando haya realizado inversiones equivalentes al 80% de las inversiones mínimas.

El 27 de marzo de 2013, la Compañía presentó para cada una de sus 3 concesiones, el respectivo informe anual de exploración del año 2012 debidamente auditado y el plan de actividades de inversión del año 2013, en el que se establece una inversión estimada de US\$5.450.000 de la cual US\$4.650.000 corresponde a la concesión Río Falso.

(17) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 22 de mayo del 2013, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión. Excepto por lo que se revela en las notas 1 y 16, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2012, fecha del estado de situación financiera, pero antes del 22 de mayo del 2013, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.